

SANTA FE

EDICION DE 18 PAGINAS — AÑO XIII — N.o 6840 — Santa Fe, sábado 15 Sábado 15 de diciembre de 1923

La convención opositora

Muy en breve, los radicales opositores celebrarán la convención que proclame la fórmula gubernativa para el nuevo período

No creemos que en la provincia se hayan celebrado nunca unas elecciones como las que han de tener lugar en febrero próximo. Es que a ellas van a concurrir dos principios antitéticos dos objetivos ideales, dos doctrinas políticas. Las divisas de las fracciones actuantes, son meras etiquetas que se están sintetizando en dos banderías de oposición. Con la primera están los ciudadanos de espíritu abierto y concordes con la evolución de las libertades públicas, y a la segunda viven adheridos cuantos se resisten a salir de las demarcaciones tradicionales. Es aquélla la que expresa el ideal de la Constitución desconocida, y es ésta la que simboliza la resistencia a toda fuerza, a toda tentativa de progreso institucional. La provincia, por tanto, se encuentra dividida en dos partes espirituales sean los que quieran los nombres políticos en boga. Ni demócratas ni radicales, ni constitucionalistas, ni fusionistas, etc., expanden el sentido de una concepción política, en cuanto que las concepciones positivas en la lucha, encarnan la doctrina constitucional que sufrió el zarpazo del veto y la doctrina reducida y negativa que le es adversa. Tal es el contenido de la contienda que ha de definir el sufragio.

La convención que los radicales opositores han de celebrar en breve, para proclamar la fórmula gubernativa, merece, en punto a su importancia, un capítulo reflexivo. Y la reflexión, en resumen, se localiza en la persona del candidato. Este, sin embargo, se halla en la mente de todos, como si en silencio se estuviera realizando un plebiscito. De antemano, el electorado liberal, que lo es la mayoría, en disputa, procura asegurarse de su esfuerzo y fíjase y señala al hombre que es capaz de ofrecerle seguras e integras garantías. El doctor Menchaca, presidente que fué de la convención reformadora y gobernador del primer período radical, es ese hombre. Parece como que por su carácter, por sus condiciones afirmadas de conducta, por tener un espíritu que no acertó entre conveniencias más o menos halagüeñas, fuera el llamado para ser el término de la afirmación liberal, frente al otro término negativo. No hay pero, o por lo menos no se le conoce en los hechos o por los hechos, en la experiencia. Conviene que digamos que no somos fáciles al elogio desmedido o al endiosamiento individual. El elogio sin valores reales, es una página de servidumbre. Pero, ¿puede reputarse de tal lo que es testimonio de sentido en el correr de los años? El doctor Menchaca no ha variado de carácter en ninguna hora, por crítica que haya sido, en ninguna circunstancia, lo que no implica que se haya encontrado siempre en lo cierto, ya que la certidumbre no es, a las veces, de fácil posesión. Prendas son esas que hacen de él a un candidato de garantías efectivas, el candidato que requiere y exige la provincia liberal para no verse defraudada en sus esperanzas. Y como no hay aspiraciones humanas que no culminen en un símbolo y que en la esfera de lo relativo no encarnen en un hombre, las del electorado conforme con las reformas desconocidas, se congregan en él, haciéndolo por natural y lógico plebiscito su único candidato.

Daría un mal paso la convención, equivocándose profunda y lamentablemente, eligiendo a otro candidato, ya que entonces el planteamiento de la lucha experimentaría truncaciones dolorosas. Ya el sustantivo principio del liberalismo anhelante, no sería el mismo, puesto que las totales garantías de que ha de ser implantada la nueva Constitución, darían margen a discusiones apriorísticas, enajenadoras de voluntades. La teoría que ha solido oponerse a que el doctor Menchaca sea el candidato, consiste en el reparo de haber sido gobernador, reparo que más responde a un prejuicio virginal, que a un hecho impuesto por la experiencia. Aquella condición de haber aprendido el arte del gobierno en el manejo de las instituciones, realza aun más su cuantía como candidato, primero por ser ya un maestro en la función del Estado, y segundo por sus definiciones de espíritu, de carácter y de conducta. ¡Cuántos hombres en las viejas naciones europeas no han sido dos y muchas veces presidentes de los consejos de ministros! ¿Y, acaso, ser presidente no es ser jefe de Estado? La objeción no es seria.

El candidato de seguridad, hasta como norma para los mismos demócratas sostenedores de la reforma de 1921, es el doctor Menchaca. Así, seguramente, el triunfo será de los liberales. Con otro candidato por parte de los radicales constitucionalistas, el adversario, el antirreformismo, adelantaría, avanzaría en el orden de sus posibilidades de triunfo, siendo posible que tuviéramos una reedición del gobierno inconsecuente y debilísimo del doctor Mosca. Las elecciones de febrero, y en esto no hay que equivocarse, son elecciones de ideas, cosa novísima en la provincia. Y puesto que así son indesmentiblemente, la ciudadanía liberal señala al doctor Menchaca como al candidato de sus identificaciones y de sus reconocimientos de seguridad. Votándolo la convención, no hará otra cosa que votar de acuerdo con el electorado que sigue la divisa de la Constitución desconocida.

Entregas de fondos

Por el Ministerio de Hacienda, se efectuaron ayer las siguientes entregas de fondos:

A la Dirección del Puerto de La Capital $ 15.000, para el pago del personal de dragado y conservación de canales.

—A la Junta de Jubilaciones y Pensiones, $ 31.000.

—o)(o—

Movimiento político

Radicales opositores

Ayer salió una delegación de radicales opositores para San Javier encabezada por el doctor Alcides Greca.

Para Rafaela salió también otra delegación con el objeto de asistir a la inauguración del comité departamental.

Mañana saldrá una delegación para San Justo.

Hoy será inaugurado el comité Almirante Brown, en esta ciudad.

Demócratas Progresistas

La conferencia anunciada por este partido en esta ciudad, se realizará hoy a las 18, en la plaza España, y en ella harán uso de la palabra, los señores José Garín, doctor Augusto Morisot, Alfredo Quebleen Tisléres, Mario Mosset Iturraspe y otros oradores. Con ella se iniciará la campaña en el departamento La Capital.

En Rafaela

El domingo realizaráse en esta población un importante acto cívico por parte del partido demócrata progresista.

Harán uso de la palabra, los señores José M. Antelo, ingeniero Dante Ardigó y señor J. Joaquín de Vedia.

El lunes, el doctor Lisandro de la Torre y el doctor Luciano Molinas, harán una jira por los distritos del departamento.

En Las Colonias

El mismo partido dará en breve una conferencia en Esperanza, a la que asistirá el doctor Lisandro de la Torre en la que también harán uso de la palabra distintos oradores.

Radicales opositores

Se ha resuelto que el 23 del corriente se reuna la conveción provincial de este partido para proclamar los nombres de las personas que se sostendrán como candidatos a gobernador y vice de la provincia.

Los unificados

A pesar de todo lo que se ha dicho, los radicales unificados no han podido entenderse ni en Obligado, ni en 9 de Julio.

Piénsase que en esos departamentos será imposible unir las distintas fracciones en que está dividida la unificación.

Junta reorganizadora de los unificados — Varias resoluciones.

En reunión celebrada anoche, la junta resolvió:

Llamar a nueva elección en los distritos Arrufó y San Guillermo, para que el 19 del actual voten los inscriptos de los dos padrones, depurados en uno solo.

—Aprobar la elección en Moisés Ville que presidió el señor Julio Gréuse.

—Unificar los dos registros de Tostado y establecer nuevos en Tacural y Portalis para que luego se elijan las autoridades.

En todos estos actos, intervendrán delegados de la junta enviados expresamente.

—El 22 se constituirá el Comité Provincial, y éste citará a los convencionales para el 30, a fin de que elijan la fórmula del partido unificado.

—:(||):—

La pavimentación del Bulevard Galvez

Las propuestas presentadas

De acuerdo al decreto de licitación, ayer a las 10 horas fueron abiertas las propuestas presentadas y que son las siguientes:

Por metro lineal de cordón recto: S. A. Ariotti, $ 13; Juan L. Bugoglio, $ 11.40; P. M. Olase, $ 10.70; Aychechoff y Wiedmann, $ 11; Compañía Nacional de Pavimentación, $ 18.10.

Por metro lineal de cordón curvo: S. A. Ariotti, $ 14; Juan L. Bugoglio, pesos 12; P. M. Olase, $ 11.48; Aychechoff y Wiedmann, $ 12; Compañía N. de Pavimentación, $ 18.70.

Por metro lineal de cordón antiguo: S. A. Ariotti, $ 2; Juan L. Bugoglio, $ 3.10; P. M. Olase, $ 1.30; Aychechoff y Wiedmann, $ 1; Compañía N. de Pavimentación, $ 9.40.

Por metro cuadrado de pavimento: S. A. Ariotti, $ 13.50; Juan L. Bugoglio, 14.40; P. M. Olase, 16.20; Aychechoff y Weidmann, 13.60; Compañía N. de Pavimentación, $ 17.97.

Por metro cúbico de relleno: S. A. Ariotti, $ 3.25; Juan L. Bugoglio, 1; P. M. Olase, 4; Aychechoff y Weidmann, 2.50; Campoñía N. de Pavimentación, 4.50.

Por metro cúbico de desmonte: S. A. Ariotti, $ 3.25; Juan L. Bugoglio, $ 1; P. M. Olase, $ 4; Aychechoff y Wiedmann, $ 2.— Compañía N. de Pavimentación, $ 3.80.

Por metro cuadrado de conservación: S. A. Ariotti, $ 0.20; Juan L. Bugoglio, 0.10; P. M. Olase, 0.10; Aychechoff y Wiedmann, 0.20; Compañía N. de Pavimentación, 0.40.

Las propuestas aludidas, serán detenidamente estudiadas, a los efectos de su aprobación, y cuyo resultado daremos a conocer una vez que el D. Ejecutivo se expida al respecto.

—:(||):—

La situación ganadera según un ex-cónsul

El ex-consul general de los Estados Unidos, en un banquete que se le diera días atrás en Nueva York, ha declarado que la gravedad de la situacion ganadera en la Argentina ha pasado ya.

De acuerdo con ese concepto, considera que la normalidad estableceráse muy en breve.

—:(||):—

Notas políticas

EN TOSTADO SE TUESTAN

En Tostado los políticos andan... como en los tachos de Pedro Botero.

Todo el mundo quiere ser caudillo... y diputado, por si acaso.

Allá anda una diputación guachita y orejana, que es la codicia de la gente.

Pini dice que se le extravió de un potrero.

Romero asegura que se crió en su estancia.

Gómez Rivara la reclama desde hace rato.

Y hasta el comandante Amarante le quiere poner la marca.

¡Pobre guachita!

Sin embargo, por allá ha caído un comisionado oficial que alega gastos de viaje y la quiere embarcar para estos pagos.

¿Quién se quedará con ella?

Dicen que Armando y Héctor actuarán de Salomón y la entregarán... al que asegure los electores.

¡Mozos lindos los de Tostado!

Cuidado que no vaya a entrar el Chico Travieso... y les escupa el asado.

Que es lo más fácil en estos tiempos en que la gente se tuesta... en Tostado.

EN APRONTES...

Los pingos de la carrera unificada que jinetean Armando y Héctor, están en los aprontes para la carrera del 23.

En estos días se han ido a San Cristóbal en donde Ayala y Aicardi tienen preparado el andarivel.

Los jinetes esconden la partida, pero se toman el tiempo.

Por lo pronto la primer castigada la harán en el camino de Arrufó, donde Ayala manda la parada.

Y ya se sabe que quien conoce el camino, lleva siempre la media arroba.

Esta vez la lleva Armando... y no es manco el helvecíano.

LOS ULTIMOS...

¿Serán los primeros?

Conversaciones de café afirman que en San Justo entrará en línea... opositora, el doctor Figuerédo.

Tarde es esta atropellada, después que Gómez y Arévalo tienen todo listo.

Pero... también los últimos suelen ser los primeros.

Que naide es menos que nadie, ni nadie menos que naide...

NI PEREZOSO, NI TARDO

El ministro Coulin (¡guarda con la zafaduría!) no había sido manco para la guerra.

Joaquín Lagos se le vino al humo como a quererlo comer... y encontró una horma de zapato.

Vistеador ligero el de la zafaduría, le barajó el tiro al aire con el poncho y se la mandó de revés.

Esta vez dejó de ser ministro, se cuadró en medio de la calle e hizo brillar el acero... de la pluma de otros tiempos.

Es que el colega rosarino se había olvidado que donde hay yeguas... potros nacen.

Y por aquí no pasó nadie, como decíamos ayer.

Más sobre la vivienda obrera

Iniciativa plausible

Con excepción de la de Santa Fe, la mayor parte de las municipalidades y sus cuerpos legisaltivos, se han ocupado frecuentemente de fomentar la edificación de casas baratas para el alojamiento de familias obreras, preocupación plausible por cuanto es este un problema que exige prontas soluciones.

En tal concepto, resulta oportuno el proyecto que aprobara últimamente el Concejo Deliberante de Rosario que tiene por fin dar impulso a esa clase de edificación, cosa sin duda, muy necesaria en aquella ciudad.

La misma imperiosa necesidad se deja sentir, como repetidas veces lo hemos significado, en esta capital, sin que ello sea óbice para que las autoridades municipales permanezcan ajenas, indiferentes a la mala situación que plantea en graves términos la escasez de viviendas obreras.

No hemos de redundar en las consideraciones que otras veces hiciéramos alrededor de este asunto, de su importancia y demás consecuencias que involucra. Sólo nos limitamos a señalar la gestión que otras comunas realizan en pro de los intereses obreros, afectados seriamente en este caso, contrastando ello sensiblemente con la inercia de nuestras autoridades edilicias, que olvidan sus deberes más ineludibles para entregarse de lleno a la política, a una obra de proselitismo, pues sabido es que el intendente municipal, doctor Gómez Cello, tiene la pretensión de ser caudillo.

Y así es como no se resuelven jamás los problemas que al pueblo interesan, como es de la vivienda obrera.

—()—

Los maestros suplentes

SITUACION CALAMITOSA DE LOS DEL CHACO

El magisterio ha sido siempre el olvidado de los gobiernos, vale decir, algo así como la víctima acostumbrada a que los sueldos se abonen con gran tardanza.

Tal pensamos por lo que está ocurriendo con los maestros suplentes de las escuelas del territorio nacional del Chaco.

Según las informaciones que recibimos, hace más de un año que no ven un centavo, que no se les abonan sueldos. Agréguese que éstos son exiguos y se establece que la situación para esos educacionistas no puede ser más calamitosa. Vamos a citar algunos concretos: con las vacaciones son muchos los que no pueden trasladarse a ninguna parte por falta de fondos. Ni pasajes les da el gobierno.

No hace muchos días, el director de la escuela de Mamantiales, se dirigió al inspector seccional con asiento en Resistencia, solicitándole como un favor especial un préstamo, por tener un miembro de su familia muy enfermo, y manifestándole que apenas cobrase sus haberes se lo devolvería.

El inspector se apiadó de aquel maestro que le suplicaba. No teniendo tampoco dinero, remitió una circular a los maestros efectivos, solicitándoles la ayuda. Casos como éste, nos dicen hay, y no pocos.

Es hora ya de que se regularice el pago de sueldos a los maestros a que nos referimos. Es más que vergonzoso lo que está pasando.

—:(o):—

Inercia que desalienta

Más de una ocasión nos hemos ocupado del poco interés que la Sociedad Rural se toma por los progresos en esta zona.

Toda su actividad se concreta a la exposición ganadera anual sin recordar que otras industrias necesitan también de sus impulsos.

Verdaderamente es lamentable esto y bien desearíamos que se preocupara buscando los medios de hacer sentir eficazmente su acción.

—o(oo)o—

Los juicios de tachas

RESOLUCIONES DICTADAS POR EL JUEZ DE LA CAUSA

El juez de 1.a Instancia de la 1.a Nominación, doctor J. Ramón Perazzo, continúa estudiando y resolviendo los juicios de tachas que se han formulado. Se pronunció, ayer en los siguientes:

Félix A. Novaira solicitaba la tacha de numerosos ciudadanos inscriptos en el padrón electoral de Cañada Rosquín.

No se hace lugar por no haber justificado su personería ni haber comparecido los interesados a la audiencia que se designó.

—Argimenco Pedro Motta pedía la eliminación de varios ciudadanos inscriptos en el padrón de Centeno. Tampoco se hace lugar.

—Conrado L. Frutos, pedido de tachas de ciudadanos inscriptos en el padrón de Arocena. No se hace lugar.

—Justo Arroyo Vives tachante de ciudadanos de Carlos Pellegrini. Se hace lugar en lo que se refiere a tres de los tachados.

—Miguel A. Caballero, pedido de tachas a 70 ciudadanos del departamento San Martín. No se hace lugar porque no se han llenado los requisitos de ley.

—En el pedido de tachas de ciudadanos del departamento Garay, se hace lugar únicamente en lo que se refiere a cinco ciudadanos.

—o)(o—

Clasificación de patentes

SE HA DADO COMIENZO A LA TAREA EN LA CAMPAÑA

En algunos departamentos se ha dado comienzo a la clasificación de las patentes para el año próximo. La tarea está a cargo de los receptores de rentas, quienes deben recorrer las casas de comercio establecidas en la zona urbana para luego trasladarse a los parajes donde existen negocios.

Recordamos que en estos momentos que se lleva a cabo dicho trabajo, se proceda como corresponda para evitar las quejas que todos los años se producen por parte del comercio, unas veces porque la clasificación no se ajusta a lo exacto y otras porque se le quiere recargar haciendo que abone nuevos impuestos.

Haciéndolo como en justicia corresponde, se evitarán no pocos trastornos a los comerciantes y a los jurados que deben aún ser designados por el gobierno.

—o)(o—

Las operaciones de seguros

AUTORIZACION CONCEDIDA

Atendiendo a una solicitud presentada por la Federación Agraria Argentina, el Poder Ejecutivo dió esta resolución:

Autorizar a la Federación Agraria Argentina, con asiento en la ciudad de Rosario, para que realice operaciones de seguros en el ramo de accidentes del trabajo, dentro del territorio de la provincia y con absoluta observancia de las disposiciones contenidas en los artículos 23 de la ley nacional No. 8048 y 137 de la reglamentación provincial.

—o)(o—

La limitación del calado

TELEGRAMA RECIBIDO EN LA GOBERNACION

Apoyando las gestiones iniciadas por la Bolsa de Comercio de esta capital y la de Rosario, a fin de obtener que no se lleve a cabo el proyecto de la Dirección General de Navegación y Puertos sobre limitación de calado, de lo que ya nos hemos ocupado en nuestra edición anterior, el gobernador Mosca dirigió un telegrama que ha sido contestado ayer en la siguiente forma:

"A S. E. el señor gobernador de la provincia de Santa Fe, doctor Enrique M. Mosca. — Santa Fe. — Al acusar recibo del telegrama de V. E. de fecha 12 del corriente, complázcome hacerle saber que en la fecha he dado traslado del pedido formulado por la Bolsa de Comercio de Rosario y por el cual V. E. se interesa a la Dirección General de Navegación y Puertos, a objeto de que tome en el mismo la intervención que le corresponde. — Saludo a V. E. con mi distinguida consideración. (Firmado): Eufrasio S. Loza, ministro de Obras Públicas de la Nación".

—o)(o—

Una cosa es hablar...

El ministro de hacienda anunció oficialmente días atrás que se convocaría a las cámaras para que tratara las leyes de impuestos y el presupuesto para 1924.

Se decía en esa nota oficial que se aumentarían los impuestos a la agricultura y a la ganadería, modificándose la avaluación territorial.

Pero una cosa es hablar y otra dar trigo.

Ni se ha convocado, ni se convocará a la legislatura por las razones ya conocidas.

¡Cualquier día va el ministro a provocar el tono de la oposición legislativa!

—●—

El calado de los pasos de acceso al río Paraná

De acuerdo con la resolución tomada por la Bolsa de Comercio de Rosario, en lo que se refiere al calado de los pasos de acceso al río Paraná, mañana nos ocuparemos de ello con la extensión que merece y por ser cuestión vitalísima para los intereses de la provincia.

Conviene estar a la expectativa, llevando a la discusión las observaciones que el asunto requiere, ya que parece que el ministerio de Obras Públicas carece de información verdadera respecto a como debe hacerse el dragado y la profundidad que exige cada uno de los pasos que comunican con el Litoral.

Buenas palabras

El ministro del Interior doctor Gallo, como todos los ministros nuevos, ha hecho declaraciones oportunas y de grandes esperanzas para el país.

Sin embargo, a pesar de todo, no ha roto el marco de sus antecesores y más o menos ha dicho lo que todos en su caso.

En una palabra, ha dicho el mínimum y de desear sería que hiciera el máximum.

—o)(o—

La vialidad

SE ORDENA LA APERTURA DE UN CAMINO

El Poder Ejecutivo dió lugar una resolución relacionada con la vialidad.

—Se autoriza al señor Patricio Donnelly para que clausure el camino que atraviesa su propiedad de Este o Oeste en el pueblo de Navarro, departamento Rosario.

El gobierno se reserva el derecho de ordenar su reapertura cuando lo estime oportuno.

—:(||):—

Movimiento del personal Administrativo

Por el Ministerio de Hacienda se dictó este decreto:

Nómbrase ordenanza del Ministerio de Hacienda al señor Miguel Cuppa, en reemplazo del señor Ricardo Cardozo, que se declaró cesante de su puesto el 1o. del corriente mes.

—o)(o—

LOTERIAS

NACIONAL

En el sorteo verificado ayer por esta lotería, resultó favorecido con el premio mayor de $ 80.000, el número 40.335.

Con los demás premios, los números 18012, 21294, 32242, 24253, 34429, 8582, 6195, 5050, 46066, 38550, 29121, 8660, 21532, 5006, 34178, 37023, 25382, 31474 y 25259.

—o)(o—

Inspección veterinaria

DE TAMBOS

La Inspección veterinaria de tambos procedió a someter a la acción de la tuberculina a ocho vacas lecheras del establecimiento del señor Luis Blandini, calle Catamarca y Urquiza.

El resultado fué que dichos animales están exentos de toda enfermedad.

—:(||):—

Sobre un error

Al informar ayer sobre la recepción del título de escribano público por la señorita María Herminia Marquez, nuestro corrector confundió con la señorita Marquís de Piñero, y así apareció en el diario.

Deseamos aclarar esta confusión, pues la nueva profesional es la señorita Marquez.

Otro:

En el suelto "Cuestiones portuarias", en donde dice nos referimos a creer que el ministerio de Hacienda preste su conformidad a ese informe, debe leerse nos resistimos a creer, etc.

Queda así salvado el error, y pedimos disculpa a nuestros lectores.

—(•)—

Escuelas provinciales

Resoluciones del Ministerio de Instrucción Pública

En el Ministerio de Instrucción Pública, se nos suministraron estas informaciones relacionadas con las escuelas:

Integración de una comisión—

Se integró la comisión provincial de música de Rosario, con los señores Juan Alvarez y Luis Ortiz de Guinea, y la de pintura del mismo punto, con el señor A. Pascual.

Nueva escuela—

Se autorizó a la Inspección Nacional de Escuelas con asiento en esta ciudad, para que instale una escuela Láinez en el paraje denominado Figueira Oeste (sección Chacras), del departamento Rosario.

Consejos escolares—

Se designaron los siguientes Consejos Escolares de distrito:

De Roldán: Titulares, señores Hugo Ceretti, Pedro Tonella y Bautista Ams; suplentes: señores Roberto Arasley, José San Román y Eustaquio Ibáñez.

San Jerónimo Sud: (Dpto. San Lorenzo): Titulares: señores Gaspar Irazola, José Vosco y Daniel Sánchez; suplentes: señores Máximo Yorr, Pedro Sosa y Francisco Bezzutti.

Bella Vista, (Dpto. San Lorenzo): Titulares: señores Bernabé Mehaca, Primo Gaye y José Bosso; suplentes: señores Carlos Conti, José Bustos y Tomás Alvarez.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

Poincaré ante las propuestas del gobierno Marx

Presidencia del Reichsbank. Resultado final de las elecciones inglesas. Reconocimiento del soviet por Italia. El bandolerismo en China. La crisis ministerial en Portugal. Se firmó la paz en Rio Grande del Sur. Noticias de box. Informaciones diversas.

POLITICA BRITANICA

Resultado final de las elecciones — Es probable la caída de Baldwin — Lord Cavan no irá a Singapoore

LONDRES, diciembre 14. — Ha quedado oficialmente anulada la proyectada visita que debía efectuar el general Cavan a Singapoore.

La noticia de la suspensión de este viaje, que como se sabe tenía por objeto instalar la nueva gran base naval británica, ha causado sensación, atribuyéndose ello a la derrota sufrida en las elecciones por el partido conservador, lo que hace prever un nuevo parlamento contrario a esos planes.

Entrevistado hoy el ministro del Foreing Office, lord Curzon, nos declaró que la resolución del gabinete, anulando dicha visita de lord Cavan a Singapoore, obedecía a la situación inestable de la política interior de Inglaterra.

Dijo además, que por su parte no cree que se abandonará el proyecto de crear en Singapoore dicha base naval que considera absolutamente esencial para la defensa del imperio.

Probable caída del gabinete

LONDRES, diciembre 14. — "The Daily Chronicle" en su número de hoy se hace eco de la opinión reinante en ciertos círculos políticos que prevén la caída del gabinete Baldwin para mediados del mes de enero próximo.

Mc. Donald aclara sus manifestaciones

LONDRES, diciembre 14. — Ramsay Mc. Donald, jefe de los laboristas, corrigiendo las declaraciones que le atribuye un diario fundado de que el gobierno laborista exigirá el pago de las deudas interaliadas, dijo:

"Es incorrecto. Yo he dicho que si no se procede a un arreglo general de la cuestión, nosotros no podríamos continuar pagando nuestra deuda a Estados Unidos, y permitir que Francia, cuya situación industrial es mejor que la nuestra, continúe pasando por alto sus obligaciones hacia Estados Unidos".

Voto de confianza a Mr. Donald

LONDRES, diciembre 14. — El ejecutivo del partido laborista y los representantes de los trade-unions, dieron su voto de confianza a Ramsay Mc. Donald, comprometiéndose a que todas las asociaciones laboristas lo apoyarán en caso de que se le confíe la formación del gobierno.

Lloyd George y los laboristas

LONDRES, diciembre 14. — Los liberales no se alarman mayormente por las declaraciones hechas por los laboristas extremistas; los órganos autorizados del partido, ponen de relieve que es necesario jugar limpio, permitiendo que los laboristas formen gobierno.

Agregan que los liberales apoyarán al gabinete laborista dentro de ciertos límites.

Simultáneamente los conservadores demuestran pánico ante la inminencia del gobierno laborista y también ante el hecho de que se encuentran completamente entre las manos de Asquith y Lloyd George, especialmente de este último, a quien, como se recuerda, los tories, sacudieron bastante el año pasado.

Resultado final de las elecciones

LONDRES, diciembre 14. — Los resultados finales de las elecciones son los siguientes:

Los conservadores han obtenido 25[illegible] bancas, los liberales 158, los laboristas 19[illegible] y los independientes, 8 bancas.

ESPAÑA

Explosión en una fábrica

VALENCIA, diciembre 14. — Por causas aun desconocidas, en una fábrica de [illegible] de los alrededores del [illegible], estalló la caldera, matando en el acto al hijo del propietario de la fábrica.

Los perjuicios causados por la explosión son considerables.

Después del robo a la Virgen de Covadonga

MADRID, diciembre 14. — Comunican de Oviedo que el alemán Wellmann en su declaración, dijo que las coronas robadas en Covadonga, las había ocultado en la arena a la orilla del río.

La policía efectuó una búsqueda en el lugar por el indicado, dando por resultado el encuentro de las joyas.

Wellmann confesó que no tenía ningún cómplice y que el robo lo había estudiado detenidamente.

Residía en un hotel de Cangas de Onís, desde el mes de julio próximo pasado, desde se trasladaba frecuentemente a Covadonga.

"La Acción Católica" expresa su júbilo por la recuperación de la corona de la Virgen de Covadonga.

Se ha celebrado un solemne tedéum en acción de gracias por la restitución de las joyas, siendo grande el contento en toda Asturias, por ser muy popular la imagen.

Los vinicultores y el prohibicionismo

TARRAGONA, diciembre 14. — Los vinicultores han solicitado al Directorio militar autorización para participar en el congreso internacional antiprohibicionista.

Artículo de Barcia sobre los prófugos

MADRID, diciembre 14. — Un artículo del ex-diputado Barcia que aparece en "El Liberal", aboga porque se conceda la amnistía a los prófugos de ultramar, diciendo que deben dictarse leyes que permitan que los emigrantes cumplan con los deberes militares sin regresar al país.

Agrega que de lo contrario, se facilita la política de asimilación que siguen las naciones de América.

ITALIA

Odisea de un prisionero de los austríacos

VERONA, diciembre 14. — Reapareció en el seno de su familia Alfonso Pezzini, de 28 años de edad, cuyos sufrimientos le dan apariencia de octogenario y, quien fué hecho prisionero por los austríacos en 1915.

Fué enviado a Bohemia, fugándose con destino a Rusia, donde lo sorprendió la revolución, salvándose milagrosamente del incendio de una granja en que se hospedaba.

Fué enviado a trabajar en las minas de los Cárpatos, de donde se fugó junto con quince prisioneros compañeros suyos, ocho de los cuales murieron de tanto frío. Pezzini regresó a pie y sin dinero a Italia, sufriendo dolorosas peripecias.

Renunció el Concejo Municipal

CATANZARO, diciembre 14. — Renunció el Concejo Municipal de esta ciudad en vista de la dimisión del alcalde y de la Junta.

Nuevo embajador de Italia en Brasil

ROMA, diciembre 14. — El general Badoglio ha sido nombrado embajador de Italia en el Brasil.

Sigue declinando la gravedad del duque D'Aosta

TURIN, diciembre 14. — El estado de salud del duque D'Aosta permanece en estado estacionario, después de la leve mejoría que se operó ayer en el curso de la enfermedad que lo aqueja.

Continúa la afección intestinal declarada últimamente.

Reconocimiento del soviet ruso

ROMA, diciembre 14. — Los diarios de esta capital publican la conclusión de las negociaciones ítalo-rusas, habiendo llegado éstas a la fase decisiva para ultimar los detalles definitivamente, acerca del reconocimiento del gobierno ruso por parte de Italia.

AVIACION

Record de altura

MADRID, diciembre 14. — En el aeródromo de "Los cuatro vientos" de esta capital, el teniente Escribano, marcó el record de altura alcanzando 5.300 metros.

FRANCIA

Criqui perdió el título de campeón

PARIS, diciembre 14. — En vista de rehusarse a pelear contra Mascart, el campeón de Europa de peso pluma, Criqui, ha perdido su título.

HOLANDA

La salida del ex-kronprinz de Holanda

LA HAYA, diciembre 14. — [illegible]

GRAN BRETAÑA

[illegible]

Sparry murió en un accidente aviatorio

LONDRES, diciembre 14. — El aviador Laurence Sparry que realizaba un raid en aeroplano, Londres-Amsterdam, cayó al Canal de la Mancha, habiendo resultado infructuosas hasta ahora, cuantas investigaciones se han hecho para encontrar su cadáver.

Convenio de Rumania con Yugoeslavia

LONDRES, diciembre 14. — El Parlamento rumano ratificó su convenio con Yugoeslavia relativo al cambio de localidades en las fronteras.

AUSTRIA

La huelga de empleados de comunicaciones

VIENA, diciembre 14. — El comercio está completamente paralizado debido a la huelga de los empleados de comunicaciones postales, telegráficas, radiotelegráficas y telefónicas, preocupando seriamente la situación anormal creada.

Algunos envíos de socorros fueron despachados de Alemania.

Se dice que la Liga de las Naciones apoya la actitud del canciller Seipel, al rehusar a los obreros una gratificación de Navidad.

Los dirigentes de la huelga, amenazan con seguirla aun después de las fiestas de Navidad.

CHINA

Tropas del norte llegaron a Chung Kin

PEKIN, diciembre 14. — Las tropas destacadas en la región del norte, han llegado a las proximidades de Chung-Kin. Por su parte, los marineros japoneses han desembarcado en el citado puerto para proteger la vida y los bienes de los extranjeros residentes en Chung-Kin.

El gobierno chino y la intervención diplomática

PEKIN, diciembre 14. — El decano del cuerpo diplomático acreditado en esta capital, contestando en nombre de sus colegas, a la petición de explicaciones formulada por el gobierno con respecto a la concentración de buques de guerra en aguas de Cantón, declaró que tal concentración fué realizada únicamente con objeto de proteger las aduanas, pero ningún [illegible] ha sido desembarcado.

Guerra civil en China

PEKIN, diciembre 14. — [illegible] del ministerio de Relaciones Exteriores [illegible] diplomática extranjera [illegible] capital, han declarado que la concentración de buques de guerra en aguas de Cantón, tiene por objeto proteger [illegible].

Las tropas chinas del norte han llegado hasta las afueras de la ciudad de Chung-Kin, donde han desembarcado marineros japoneses para proteger a los súbditos extranjeros.

PORTUGAL

Detención de revolucionarios

LISBOA, diciembre 14. — Después de la tentativa del lunes último, para derrocar al gobierno, que fué prontamente reprimida, se ha hablado de la detención de los marinos del destróyer "Douro" y de otros individuos complicados en el movimiento revolucionario.

El arresto de los citados marinos no tiene siendo hasta ahora nada más que un rumor.

Por lo que respecta a la situación ministerial, ella deberá regularizarse en el Parlamento de acuerdo con la mayoría.

Víctimas de la asonada

COIMBRA, diciembre 14. — Despachos recibidos de Lisboa, aseguran que a consecuencia del movimiento revolucionario, murieron [illegible] personas; 30 se encuentran en los hospitales y [illegible] han sido encarceladas por considerarlas que están complicadas en el movimiento.

La revolución no tuvo repercusión en las provincias.

La crisis ministerial

LISBOA, diciembre 14. — El conocido hombre público señor Teixeira se ha encargado de formar el nuevo gabinete a cuyo efecto ha iniciado sus conversaciones al respecto, con los parlamentarios más caracterizados en la política portuguesa.

LUXEMBURGO

Aumentó del ejército del ducado

LUXEMBURGO, diciembre 14. — Debido al aumento de armamentos en toda Europa, el ducado de Luxemburgo, decidió aumentar su ejército de [illegible] a 300 hombres, agregándole también un escuadrón de caballería.

ULTIMA HORA

Match Vicentini-Shugure — Se efectuó anoche

NUEVA YORK, diciembre 15. — Enorme expectativa había despertado el encuentro de esta noche entre Vicentini y Johny Shugure.

Se ha comprobado que la concurrencia que ocupaba las tribunas se calculaba en 25.000 personas la mayoría partidaria del chileno aclamándolo.

El ringsider estaba ocupado por la mayoría de la colectividad sudamericana que alentaba a Vicentini.

Entre la concurrencia se encontraban Dempsey y otros boxeadores de primera fila.

Después de los preliminares, se inicia el encuentro el cual es decisivo para la carrera del sudamericano.

El desarrollo del match Vicentini-Shugure

NUEVA YORK, diciembre 15. (a 30 horas) — Al sonar el gong ambos entran con izquierdas y derechas produciéndose un clinch. Los primeros rounds son parejos notándose una enérgica acometividad repitiéndose los clinchs produciéndose la caída de ambos. Vicentini no empleó su izquierda como la había en otras oportunidades. En el último round se notó un ligero dominio de parte de Shugure, repitiéndose las caídas y clinchs en el último round. En el décimo segundo ambos reaccionan castigándose severamente. El jurado falló a favor de Shugure declarándolo vencedor por decisión (puntos).

BRASIL

Match Scaglia — Lage

SAN PABLO, diciembre 14. — Scaglia y Lage han terminado su entrenamiento.

Se confía en el triunfo del favorito argentino.

Se firmó la paz de Río Grande del Sur

RIO DE JANEIRO, diciembre 14. — Por despachos oficiales se confirma el acuerdo celebrado con los revolucionarios restableciéndose la paz.

La población del Estado de Río Grande del Sur, celebra con grandes fiestas la paz, siendo delirante el entusiasmo.

La paz fué firmada a la una de la madrugada en la estancia del conocido hombre público Assis Brasil.

Capital Federal

La deuda pública argentina

CAPITAL FEDERAL, 14. — Según la estadística oficial sobre la deuda pública resulta que de todas las naciones del mundo la argentina es una de las que menos deudas públicas ha contraído. La deuda pública de la Argentina es de 300 mil millones de pesos correspondiendo a la Nación la suma de 2.1[illegible]7.710.000 pesos.

Situación alemana

POINCARE Y LA OCUPACION DEL RUHR Y DEL RIN

Representantes de Francia en la subcomisión de expertos

PARIS, diciembre 14. — Según ciertas informaciones, los peritos que representarían a Francia en las deliberaciones de la subcomisión de peritos nombrados por la comisión de reparaciones serían el señor Parmentier, que se trasladó a Norte América para tratar el asunto de la deuda, el señor Attalin, director del Banco de París y Países Bajos, y el señor Nezondoski, administrador del Comptoir D'Escompte.

Una carta del embajador alemán

WASHINGTON, diciembre 14. — Juntamente con la correspondencia cambiada entre Barthou y Logan, el departamento de Estado publicó una carta del embajador alemán, Wiedfeldt, al secretario Hughes, en la cual pide la participación de Estados Unidos en las deliberaciones de la comisión de expertos, por ser la única forma, en que se podría conseguir algo realmente ventajoso.

La intervención norteamericana

PARIS, diciembre 14. — En vista de que el presidente de la comisión de reparaciones, señor Barthou, facilitó todos los informes necesarios acerca de la tarea que deberá ser realizada por la comisión de peritos, el señor Logan, observador de Estados Unidos, ante la comisión de reparaciones, escribió que su gobierno se interesa profundamente por la reconstrucción económica de Europa, y que aprecia debidamente el gran valor de las [illegible] puestas proyectadas.

El señor Logan terminó diciendo que el gobierno norteamericano miraría favorablemente la aceptación de los peritos norteamericanos en el sentido de colaborar en el seno de los comités de peritos por considerar que esas organizaciones son susceptibles de encontrar una resolución justa y práctica de la cuestión de las reparaciones.

La participación de Estados Unidos

LONDRES, diciembre 14. — "The Westminster Gazette" comentando la decisión del presidente Coolidge, de enviar un perito norteamericano a las reuniones que celebrara el comité de peritos que deberá justipreciar la capacidad de pago de Alemania, dice que la participación de Estados Unidos en ese comité es prueba del espíritu de conciliación demostrado por el jefe del gabinete francés, señor Poincaré.

Desórdenes en una región minera

DORTMUND, diciembre 14. — Numerosos trabajadores de la mina Death-ch-Luxemburg, resultaron heridos durante el ataque de los desocupados, por aceptar el horario de 10 horas en lugar de 8.

La policía tuvo que intervenir, consiguiendo restablecer el orden después de muchos esfuerzos.

La opinión de Pertinax

PARIS, diciembre 14. — Pertinax, comentando en "L'Echo de Paris" las futuras decisiones de los expertos que debe nombrar la comisión de reparaciones, manifiesta lo siguiente: "Francia no debe permitir que el sistema del Ruhr sea transformado, ni que el total de las reparaciones sea disminuido, mientras el problema de las deudas interaliadas continúe sin modificación.

"Es evidente que el dominio de los liberales y laboristas en Inglaterra está lejos de favorecer la solución de dicho asunto".

Juicios de la prensa francesa

PARIS, diciembre 14. — Los comentarios de los diarios de esta capital sobre la reunión de la comisión de peritos, demuestran el temor, de que éstos puedan conducir a Francia más allá de lo que ella desea, especialmente si se tiene en cuenta la situación política de Inglaterra, donde los opositores al punto de vista francés, con respecto a las reparaciones, son los que tienen el poder.

Comentarios de la prensa acerca de Alemania

PARIS, diciembre 14. — La prensa parisién en general se ocupa extensamente de los rumores circulantes acerca de las nuevas propuestas de Alemania, aplaudiendo la enérgica actitud de Poincaré.

Libertad de presos políticos

DUSSELDORF, diciembre 14. — Las autoridades franco-belgas, han resuelto poner en libertad a numerosos presos alemanes, por delitos políticos.

Poincaré y las propuestas del gobierno Marx

PARIS, diciembre 14. — Mr. Poincaré ha declarado que está dispuesto a discutir las nuevas propuestas, hechas por parte de Alemania respecto a las cuestiones del Ruhr y del Rin, siempre que tiendan a facilitar el funcionamiento de los acuerdos existentes en lo referente al Ruhr, y también faciliten las gestiones que tiene encaminadas la comisión aliada en lo que respecta a Renania.

La fiebre tifoidea

BERLIN, diciembre 14. — Comunican de Hannover que se han producido 100 casos de fiebre tifoidea, ocultándose otros muchos.

Dimitió el gabinete sajón

BERLIN, diciembre 14. — El gabinete socialista de Sajonia ha dimitido, por haberle retirado su apoyo el partido demócrata.

Actitud de Poincaré en las reparaciones

PARIS, diciembre 14. — Mr. Poincaré no admitirá ninguna clase de negociaciones en caso de que las propuestas sean destinadas a sacar ventajas de la reunión de expertos, y de la situación creada políticamente, por las últimas elecciones británicas.

En cuanto a las nuevas propuestas de reparaciones a exponer por el gobierno de Marx, exigirá que éstas sean dirigidas a la comisión respectiva.

El embajador alemán y Poincaré

PARIS, diciembre 14. — Mr. Poincaré recibirá en su despacho al encargado de negocios de Alemania, señor Hoesch. Acerca de esta entrevista se hacen toda clase de comentarios.

Presidencia del Reichsbank

BERLIN, diciembre 14. — El consejo del imperio rechazó la candidatura del señor Hellferich para la presidencia del Reichsbank.

Posiblemente sea nombrado para este cargo, el señor Schacht.

Revolución mejicana

EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO SE EXTIENDE

Se declaró el estado de sitio en Monterrey

LOREDO (Texas), diciembre 14. — Según informaciones recibidas de Monterrey la ciudad se encuentra en estado de sitio, reinando absoluta tranquilidad en todas partes.

Los americanos abandonan la ciudad lo más rápidamente posible. Se dice que el doctor Ramón Ross, ex-funcionario del gobierno, partió para Washington, con una misión secreta que le fué confiada por Obregón.

Rumores desmentidos

JUAREZ, diciembre 14. — Manuel Prieto, recaudador fiscal, informa que el distrito del norte está tranquilo, desmintiendo los rumores de que la localidad de Ojinaga está amenazada por los rebeldes y que Tampico se haya sublevado.

Devolución de fondos destinados a la contrarrevolución

JUAREZ, diciembre 14. — Ochenta mil pesos que fueron enviados a Sonora, para contribuir a sofocar la rebelión fueron devueltos por los funcionarios de dicho Estado, con la declaración de que no eran necesarios.

Los ganaderos del valle de Juárez se han presentado voluntariamente para cooperar con los federales en la defensa de Juárez, en caso de necesidad.

Concentración de fuerzas federales

MEJICO, diciembre 14. — El gobierno continúa la concentración de tropas sobre el frente de Veracruz para oponerse al avance de los revoltosos.

En esta capital se cree en general que la batalla decisiva será empeñada en las cercanías de la población en el lugar donde en 1919 fué derrotado el presidente Carranza.

Otro triunfo de los revolucionarios

MEJICO, diciembre 14. — Las últimas informaciones anuncian que los revolucionarios marchan hacia San Marcos.

En esta madrugada, lograron derrotar a las fuerzas federales, dominando en los territorios adyacentes a Torreón y habiendo capturado a Ignacio Enríquez, gobernador de Chihuahua.

Las fuerzas combatientes

MEJICO, diciembre 14. — El contingente de fuerzas revolucionarias es de 20.000 hombres, comprendidas 1[illegible] baterías con 230 ametralladoras.

Las fuerzas federales se componen de 17.000 hombres con 8 baterías de artillería.

Se extiende el movimiento revolucionario

MEJICO, diciembre 14. — Los revolucionarios dominan hasta ahora en los Estados de Nayarit, Michoacán, San Luis de Potosí, Zacatecas, Chihuahua, y en parte de los Estados de Nueva León, Tamaulipas y Oaxaca.

La batalla decisiva

MEJICO, diciembre 14. — Las fuerzas del general Obregón, avanzan hacia San Marcos, en donde posiblemente se encontrarán con el grueso de los rebeldes, librándose una importante y decisiva batalla.

Derrota de fuerzas federales

MEJICO, diciembre 14. — El último encuentro que se ha librado en Jalapa, ha sido sangriento, considerándose que en él, las fuerzas federales han sido derrotadas.

Fusilamiento de rebeldes

JALISCO, diciembre 14. — Se ha procedido por las fuerzas federales, al fusilamiento de 12 oficiales rebeldes, que fueron apresados en esta localidad.

Accidentes de aviación

ESTA MAÑANA OCURRIERON DOS ACCIDENTES DE AVIACION EN EL PALOMAR, UNO DE LOS CUALES FUE DE FATALES CONSECUENCIAS

CAPITAL FEDERAL, 14. — Esta mañana ocurrieron dos accidentes de aviación en El Palomar.

A mediodía el capitán aviador Oscar Lozano, acompañado del teniente Pedro Pomo, efectuando uno de sus acostumbrados vuelos, estando a 150 metros de altura, una falla del motor hizo que el aparato se precipitase a tierra resultando ambos gravemente heridos. Horas después dejó de existir el capitán Lozano, siendo grave el estado del teniente Pomo.

El segundo accidente le ocurrió al teniente Cisneros, el cual al efectuar una mala maniobra se precipitó al suelo destrozándose completamente el aparato y resultando ileso el aviador.

LOS RESTOS DEL CAPITAN LOZANO

Los restos del malogrado aviador capitán Oscar Lozano, han sido traídos a ésta, siendo velados en el local del Círculo Militar. Mañana a las 10 horas se efectuará el sepelio de sus restos.

2ª SECCION

SANTA FE

AGENCIAS. Buenos Aires, 25 de Mayo 293 || Santa Fe, sábado 15 Sábado 15 de diciembre de 1923 || AGENCIA EN ROSARIO, Sarmiento 525

Preocupación brasileña

La preocupación de los principales hombres del Brasil tiende a demostrar de que su nación no ha pensado nunca en ser potencia militar

El arrepentimiento es una resolución posterior del espíritu. La mente piensa en sus ideas anteriores y concluye de que fueron ligeros o mal planteados. El acto de arrepentimiento supone una reflexión, una ideación tardía. Pero tiene una importancia que sería vano no reconocer y que exterioriza la esencia del viejo proverbio castellano que dice: "Más vale tarde que nunca". El Brasil está viviendo ese proceso de alma, proceso psicológico que puede todavía contener en sus comienzos el obligado afán armamentista de las naciones sudamericanas. ¿ Sus principales hombres enuncian a voz en cuello de que la nación brasileña no ha pensado nunca en ser potencia militar. Jamás ha pensado—agregan—en agredir a nadie. Uno de los hombres que por último ha hablado en este tono cordial, ha sido el senador, señor Sampaio. "Las naciones modernas—ha expresado—sólo deben tener objetivos de defensa y no de agresión, siendo necesario hacer una distinción entre dos intenciones tan diversas". Bien; pero el sentimiento de una defensa descomedida, llega a enlazarse con el sentimiento de agresión. Lo descomedido de la defensa finca en armarse a toda prisa, sin atender a ninguna condición que la justifique. Es claro que los objetivos de defensa, cuando están bien fundados, no se discuten. Es un acto necesario.

El Brasil no ha podido basar su política armamentista, ausente de toda realidad americana, más que en la idea, cómoda de suyo, de la extensión de sus costas. Mas esa idea no ha podido ser un móvil, una causa directa. La causa directa tendría que haberla tomado del exterior, de los países vecinos, para que se la considerase como causa lógica. Si hubiera visto de que nuestro país, de que la Argentina, se armaba o pensaba en armarse, es evidente, entonces, de que el argumento de sus costas dilatadas, sería un argumento esencial o verdadero. Pero de todas las naciones americanas, la peor armada y la menos dispuesta, por ende, para la guerra, es la Argentina. De aquí, por tanto, no ha podido irle el impulso armamentista, siguiéndose de ello de que su política de armarse, política sostenida con fanático fervor, es de índole agresiva. El Brasil, por mucha meditación que ponga para justificarse, no puede demostrar que sus recelos de un ataque inesperado le hayan venido de afuera. No. En la América del Sur la tranquilidad de la paz existía, aparte de las naciones que pleitean respecto a su cuestión del Pacífico. Y si era esa la acción predominante, ¿por qué de la noche a la mañana trata de hacerse de una poderosa escuadra y de reorganizar los cuadros de su ejército sobre condiciones de agresividad? Lo uno no justifica lo otro. En medio de naciones que viven embargadas por las tareas del trabajo y de la civilización, ningún temor bélico es verdadero. Al contrario, ese supuesto temor es la vestidura de una gesta agresiva. El Brasil pensaba en otra cosa que en la simple contingencia de ser acometido o agredido; pensaba quién sabe en qué al plantear su política de armarse y al no aceptar la discusión acerca de ese pensamiento. ¿No ha sido impulsado a que aclare y puntualice el alcance de su política? Pero inútilmente. Es después, a posteriori, cuando aparece queriendo demostrar de que su espíritu no es agresivo. "La acción de los hombres públicos del Brasil—recuerda el señor Sampaio—que han dirigido los destinos de la Nación durante más de treinta años de régimen republicano, prueba hasta la saciedad que jamás se desviaron en este particular de la sana orientación de nuestra gente, siempre trabajadora y pacífica, siempre despreocupada de cuestiones imperialistas y siempre exenta de intenciones agresivas. Nuestros antecedentes históricos son a tal respecto, principalmente, de honesta y cristalina limpidez".

Es cierto; pero, ¿puede decirse menos de los antecedentes históricos de la Argentina? Nación pacífica por excelencia, los conflictos internacionales en que ha intervenido, no los ha provocado jamás. Es así, por tanto, que la defensa en que ha querido apoyarse el Brasil, es de naturaleza ofensiva. No tiene valor en ningún hecho de sus vecinos. Sin embargo, su arrepentimiento de que ha pensado con intención o de que ha obrado con ligereza, se está produciendo ahora, a juzgar por las declaraciones pacifistas y de amor a la paz que están haciendo sus hombres más representativos. Después de todo, debemos congratularnos.

Y desde que las declaraciones antedichas significan un arrepentimiento en sí, tiempo sería de contener la política de los armamentos a que se han visto impelidas las naciones sudamericanas. Tiempo sería, a condición de que el Brasil, puesto que no esconde ningún segundo interés, al decir de sus voceros, propiciara una conferencia internacional para poner en claro su situación armada y para ponerla en proporción de condiciones con los demás países. De lo contrario, sus buenas palabras, comprobando rectitud de sentimientos, no alcanzarán el crédito necesario. Y no pueden alcanzarlo, ya que no obstante su política armamentista, sigue la trabada línea de una evolución impotente y descarada. No quisiéramos desconfiar del Brasil, pero el Brasil debiera ser más consecuente entre sus ideas y sus actos, entre lo que dice y lo que hace.

Situacion en San Juan

EL GOBIERNO DE AQUELLA PROVINCIA PERSIGUE A LOS PERIODISTAS

Desde que asumió el mando gubernativo de la provincia de San Juan, el doctor Cantoni, se han producido sucesos que evidencian que dicho gobernante está cometiendo los mayores desmanes, pisoteando las leyes y ensañándose con los que le señalan sus errores.

La tranquilidad ha desaparecido de la población. Le temen al gobierno. No es para menos ante la falta de garantías, siendo muchos los ciudadanos que han buscado refugio en la Capital Federal o en provincias limítrofes.

Las promesas que formuló el actual gobernador de hacer un gobierno de verdad olvidando los enconos del pasado, no las ha cumplido. Puede decirse que la justicia es en aquel estado un mito o un instrumento del oficialismo. Desde hace más de un mes se encuentran detenidos dos periodistas independientes. El delito que han cometido es combatir al Dr. Cantoni demostrando sus abusos, sus desaciertos, sus injusticias. Los defensores de los detenidos han acudido a la justicia sin ser atendidos. Parece increíble que en esta época existan gobiernos absolutistas como el que pintamos. Es un peligro.

No será extraño si nuevamente la provincia de San Juan dá al país un espectáculo de dolor.

———o(o)o———

Los pueblos del interior

LOS OFICIALISTAS HACEN MUCHAS PROMESAS

Estamos en al época en que el oficialismo hace miles promesas a los pobladores del interior, a fin de contar con mayores simpatías, en vista de la proximidad de las elecciones. Para ello destaca emisarios que no vacilan en prometer, invocando, si es necesario, hasta el nombre del primer magistrado de al provincia. Tenemos el caso de Alejandro Grüning Rosas que se ha radicado en el departamento Caseros para trabajar en política. Su sistema es la promesa de obtener obras públicas, para lo cual dice que cuenta con influencia en la casa de gobierno. Y así hay no pocos casos.

Menos mal que todos los pueblos saben el valor que puede dársele al oficialismo. No han olvidado los grandes impuestos que gravan a la producción matando en toda forma al comercio. No han olvidado tampoco las miles promesas formuladas por el gobernador Mosca, ni mucho menos han olvidado el famoso empréstito de los 35 millones de pesos que tiene que pagar tanto el agricultor, como el hacendado, el comerciante y hasta el más humilde habitante.

Pueden estar seguros los caudillos que pasean la mar en coche, de que con eso no van a conseguir que los colonos los "acompañen". Ya no estamos en la época en que se engañaba sin mayores esfuerzos.

Tampoco queda en olvido, para los que luchan por un mejor porvenir, el acto atentatorio del doctor Mosca, al vetar la Constitución de 1921. Ella es una bandera sostenida por todo el pueblo.

Es, entonces, en valde cuanto hagan los que creen que con huecas palabrerías, obtendrán el apoyo de los que en el campo laboran por el engrandecimiento colectivo.

La justicia morosa

UN MEDIO DE COMBATIRLA

Sabido es que la morosidad de nuestra justicia provincial constituye generalmente la causa de que muchos juicios se eternicen en los tribunales, debiendo sufrir los litigantes las perjudiciales consecuencias de la falta de celeridad en los trámites o de la poca actividad de los jueces, razón por la cual siempre hay descontentos y protestas motivadas por esa mala tendencia a retardar los trámites judiciales.

¿Qué no se ha hecho para lograr que la justicia sea más diligente? Mucho, desde luego y de ello se han ocupado los legisladores, estableciendo penas en previsión de morosidades injustificadas, pero ninguno de los remedios propuestos ha dado los resultados satisfactorios que eran de desear. El mal que trata de combatirse no sólo persiste, si que hasta se torna más grave y duradero, pensándose seriamente en la forma de curarlo.

Y bien. El Colegio de Abogados de Rosario cree o considera que llegará a ese resultado, mediante la aplicación de un nuevo remedio que ha ideado y de cuya eficacia nos permitimos dudar de antemano, por más que, en bien de los litigantes, aspiramos a que la justicia sea más activa, pero resulta que si esto no lo han conseguido las severas medidas que actualmente rigen, es difícil obtenerlo por otros medios. Además de que se mira con pesimismo teniendo en cuenta la forma en que éstas han fracasado total o parcialmente.

Pero vamos a lo pensado por dicho Colegio de Abogados. En esto: Cuando termine su mandato algún magistrado, requiriéndose acuerdo para su confirmación, se realizará un comicio entre los miembros del Colegio, para saber si la actuación del mismo lo hace digno de seguir perteneciendo a la administración judicial.

Igual cosa sucederá en los casos de ascensos, sean o no de magistrados con acuerdo legislativo, poniéndose los resultados del comicio en conocimiento del gobierno de la provincia para que, si la hay, cargue con la responsabilidad del nombramiento. ¿Será bueno el remedio?

Veremos.

———o(o)o———

El nombramiento de oficios

CONTADORES SORTEADOS PARA LA 2a. CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL

Sorteo practicado por el Superior Tribunal de Justicia de profesionales de la 2a. Circunscripción Judicial.

Contadores. — Cámara de Apelaciones: Angel Theiler González, Hugo Mollede Alberto Goulard Arene, Agustín Pujals, Máximo Poskal, Rogelio Santa Marina, Egidio B. Marelli.

Juzgados en lo Civil. — 1a. Nominación: José Brizue, Miguel Naiallo, Antonio E. Andújar, Ricardo W. O. Le Bas, Diego J. Adelardo, Alberto Gibbons, Santiago N. Macció.

2a. Nominación: Egidio Osvaldo Fuses, Armando Aprile, Luis Gardella, Federico Schuster, Francisco Roinali, Alfredo F. Gueglio, Juan B. Roldán.

3a. Nominación: Donato Urgo, Arístides Chiesa, Manuel Barragan, Noé Martinolich, José E. Capdet, Juan B. Ré, Lorenzo Marello.

4a. Nominación: Luis J. Alvarez, Federico Pujals, Samuel Schatz, Carlos S. García, Carlos J. Ghirardi, Jorge L. Aloan, Guillermo Primo.

5a. Nominación: Domingo de Viña, Felipe Gilabert, Francisco J. Martínez, Vicente J. Pasen, Francisco Castello, Juan B. Schilling, Annelete B. de Sueli.

Juzgados del Crimen. — 1a. Nominación: Francisco J. López, Vicente Casiello, Rodolfo Schuller, José L. Cabrini, Alberto Arévalo, Salvador Doglietti, Atilio Fagliani.

2a. Nominación: José Angel Morella, Héctor Bisogni, Juan Moreno Reyes, Natalio Muratti, Pedro E. Sieud, Francisco Larrig, Juan M. Trepat.

Juzgados de Instrucción. — 1a. Nominación: José Lamolla, Hirsz, Calógero, Salvador Busadera, Julio S. Leiva, Manuel Capomar, Gustavo Garzaniga, Manuel Carretero.

2a. Nominación: Emilio J. Lértora, Juan Pandettia, Adolfo Stroser, Carlos J. Engelsbrech, Federico Alfonso Natale, Angel A. Passerini, Edelmiro Pedrazza.

3a. Nominación: César Medina, Nicolás Bessan, Conrado F. Lassaga, Enrique Lamesia, Julián Borra Colombo, Francisco Bitelotti, Roque Blota.

Notas del día

DESPUÉS DE LOS EXÁMENES

Han terminado los exámenes de fin de año en la Escuela Normal de esta ciudad, de acuerdo con el famoso decreto del ministro Marcó.

Sabemos que ese es un decreto draconiano. Con él se ha querido poner un torniquete a los estudiantes normales y secundarios. De los resultados de estos últimos nada hemos de decir, pues carecemos de informaciones críticas.

No pasa lo mismo con las normalistas. Aquí se ha llegado a la exageración y si el ministro se propuso destruir legítimos anhelos, lo ha conseguido con exceso. El profesorado, con raras excepciones, le ha secundado a las mil maravillas.

Es así como cada examinador resultaba en estos días un enemigo de quien se sentaba frente al tribunal.

No censuraríamos este temperamento y nos haríamos eco de las lamentaciones de las chicas si ese profesorado hubiera sufrido la misma selección que se ha pretendido hacer en las examinandas. Pero lo curioso es que el cargo de profesor es en nuestro país un modus vivendi de no poca gente más o menos bien ilustrada. Ningún ministro se ha preocupado en conocer cual es la competencia de los catedráticos.

Por eso resulta más extraña la tirantez puesta por más de un maestro que llevado al banco del alumno, quién sabe si supiera serlo con mediana lucidez. Personal gastado en la provincia, refugiado en la actualidad en establecimientos de enseñanza normal, han hecho de Aristarcos inflexibles y hasta poco justos. Es así como hemos visto alumnas clasificadas de distinguidas en determinadas materias durante todo el año, colocárselas como medianas en exámenes donde a veces la emoción hace tímido al más preparado.

No se habla con una alumna normalista que no se lamente de esas cosas. El trabajo del año no se ha tenido en cuenta. Bastaba tener la suerte de acertar con una bolilla más sabida que otras para triunfar sobre quienes habían aprovechado las lecciones de su propio profesor.

Ante esta verdad, bien valdría la pena que las cátedras fueran obtenidas por concurso, como sería lo justo, para dar autoridad a esa estrictez.

Naturalmente que en estas cosas nada tiene que ver la dirección. Es cuestión del criterio de quien se sienta en una mesa de exámenes para tener una idea del conocimiento del alumnado.

Es lamentable que debamos señalar este hecho, pero puesto que ya han pasado los días de prueba y no se nos puede tachar de apasionados ni interesados, queremos hacerlo, como un triste homenaje a los propósitos poco simpáticos del ex-ministro Marcó, tan bien secundado por ciertos catedráticos santafecinos.

———o(o)o———

Resultados de la licitación de títulos

En la Casa de Gobierno se nos informó ayer que en la licitación de títulos se aceptaron estas propuestas:

La del señor Juan Mariano, por la cantidad de $ 25.000 nominales en títulos de la ley 3 de junio de 1893 al 81 o/o, y no alcanzando a cubrir la suma licitada, tomar la cantidad de $ 8.000 nominales de la del señor Nicolás Durán, quien ofrece los mismos títulos al precio de $ 81.10 ctvs. o/o. La del señor Andrés Oscz, quien ofrece $ 41.327 nominales de títulos de la Deuda Interna ley No. 1974 a $ 78.74 o/o y quince mil pesos nominales de los mismos títulos al 79.60 o/o. No alcanzando ésta a cubrir la cantidad licitada, tomar la cantidad de $ 2.850 nominales de los mismos títulos, de la propuesta del señor Juan Mariano, al precio de 79.80 o/o.

———o(o)o———

Para los presos

Con motivo de una donación hecha en favor de los presos de la cárcel pública, el director del establecimiento ha pasado la nota siguiente:

"Cárcel de Santa Fe, 13 de diciembre de 1923. — A los señores Pagani y Cía. — Santa Fe. — Muy señores míos: Pláceme acusar recibo de los nueve cajones con duraznos con que Vds. se han dignado obsequiar a los asilados de este establecimiento a quienes fueron distribuidos ayer.

Su noble acto de altruismo que contribuye en hacer menos penosa la reclusión de los pobres desviados, merece las simpatías de la sociedad culta de esta ciudad.

Por mi parte ruégoles aceptar las manifestaciones de mi sincero agradecimiento.

Saluda a Vd. atentamente. — Félix Vicente Pinasco, director".

El trabajo en fábricas y talleres

NO SE OBSERVAN CIERTAS REGLAS

Creemos habernos ya ocupado en otra oportunidad de las condiciones de trabajo que rigen en diversas fábricas y talleres de esta provincia, las cuales no son del todo equitativas ni se ajustan a las conveniencias del elemento obrero.

Así por ejemplo, tenemos conocimiento de casos en que los menores de edad y las mujeres que se ocupan en dichos establecimientos, trabajan más de lo normal y hasta con exceso, en perjuicio, naturalmente, de su salud y sin que no por esto la retribución de su labor sea mejorada o aumente ni se ajuste a lo que legítimamente les corresponde ganar.

En otros términos, quiere decir esto que existen explotaciones dignas de ser castigadas enérgicamente. Esto no sucede, tampoco se prohiben tales abusos a pesar de las disposiciones y reglamentaciones que existen al respecto y cuyo incumplimiento reconoce por único causa el que las autoridades competentes de la provincia se substraen a la observancia de sus obligaciones o bien son demasiado tolerantes para con las empresas que incurren en los abusos de referencia.

La inspección a las fábricas y talleres, sean de cualquier naturaleza y categoría, exige una dedicación constante por parte de esas autoridades y que tenga como principal objeto el de impedir que tanto las mujeres como los menores de edad trabajen más de lo conveniente o sean empleados en ocupaciones impropias ya sea de su edad, ya de su sexo, que puedan redundar en un quebrantamiento de su salud.

En lo referente a los salarios nada decimos porque ignoramos si hay alguna reglamentación sobre el particular, aun que es de suponer lo contrario, pues de existir ella es: personal estaría mejor remunerado.

Debemos agregar, en efecto, que a estar a nuestras referencias, en la mayoría de aquellos establecimientos está mal retribuído el trabajo obrero.

Demás está decir, en consecuencia, que las autoridades provinciales — el Departamento del Trabajo, por ejemplo — son las llamadas a intervenir en defensa de los intereses de los humildes.

———o(o)o———

La clase 1903

LOS SORTEADOS DE LOS DEPARTAMENTOS SAN MARTIN Y GARAY

(Continuación de la nómina)

Ciudadanos sorteados de la clase 1903 correspondientes a los departamentos San Martín y Garay, cuya fecha de presentación es del 10 al 21 de enero de 1924, en el local de la Subprefectura Marítima de Santa Fe:

Alvarez Juan 2043, Andino Vidal Manuel 2030, Bergallo Valentín 2102, Delgado Alcibíades Felipe 2003, Gaspar Bernardo Julián 2028, González Daniel Ramón 2220, Pellegrini Andrés 2027, Roberto Sebastián Irene 2082, Yocom Anacleto Francisco 2111, Bailone Angel Esteban 2102, Bessone Pedro José 2035, Bonino Antonio 1932, Bainotti Pedro 1921, Bergoglio Francisco M. 1934, Brondasso Felipe 1997, Bussi Luis 1973, Banchio Mateo Francisco 1991, Córdoba José 2091, Cravero Octavio 2030, Carinelo Pedro Félix 1963, Caporale Abel 2040, Caffaratti José 2051, Diodi Andrés Juan 2021, Días Norberto 2019, Ferrero Juan Luis 2082, Ferrero Enrique 2034, Garitta José Luis 2027, Giordano Tomás 2055, Grosso Santiago Antonio 2121, Jalaso Natalio 2108, Lombardo Lorenzo 2118, Mensaez José 2003, Meusi Ristori Luis 2139, Mania Emilio Antonio 2035, Mataus Mateo 2007, Nota José 2050, Navarrete Pedro Rosario 1986, Olivero Domingo Santiago 2017, Olocco Domingo 1917, Pirotta Antonio 1957, Pirotta Juan 2127, Renaudo Pedro 2111, Rodríguez Arias Viriato 2064, Sorrasi Angel 2043, Trucconi José 2028, Valdano Guillermo 1928.

(Continuará).

———o)(o———

En jurisdicción de Fiquete

El tráfico público, interrumpido

Es causa de general malestar y descontento en jurisdicción de Fiquete, el hecho de hallarse interrumpido el tráfico público en todo el trayecto comprendido desde el lugar denominado "La Cabaña" hasta la quinta de Galli, como consecuencia de la formación de una inmensa laguna que interrumpe toda comunicación, a no ser que se ande en botes.

Esta laguna se improvisa a cada lluvia que cae y de allí que no sea extraña la actual interrupción del tráfico, desde que los últimos aguaceros así lo han determinado.

Para evitar esos graves contratiempos, que con alarmante frecuencia se reproducen, causando graves perjuicios a las comunicaciones y actividades comerciales, etc., en aquella dirección, es menester que vuelva a canalizarse el desagüe existente frente a la quinta de Galli, para que las aguas puedan circular sin dificultades en tiempo lluvioso y quede expedito el tráfico público.

Esperamos no tener que insistir para que esta obra se lleve a cabo.

AXIOMISTAS...

(Por García Bañón).



—Desengáñate, sin una buena bota no irás a ninguna parte.
—Fantasma hombre, fantasma.



—Pues yo lo veo clarísimo..
—Eso es intangible!